

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMIT E:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO	
ATENCIÓN A QUEJAS CIUDADANAS POR VÍA TELEFÓNICA.							
DESCRIPCIÓN:				CÓDIGO DE LA CEDULA			
CONSISTE EN RECIBIR QUEJAS VÍA TELEFÓNICA DE LOS CIUDADANOS SOBRE ALGÚN ACTO O HECHO QUE GENEREN ACTOS DE MOLESTIA O DE ALGÚN RIESGO, SE CANALIZA Y SE DA TRÁMITE.							
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> ARTÍCULO 135, 136, 137, 138 DEL BANDO MUNICIPAL 2024. Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES. 					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			AL RECIBIR LA LLAMADA DEL CIUDADANO.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			SI				
REQUISITOS:			ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS							
1.- COMUNICARSE POR VÍA TELEFÓNICA A LA OFICINA DE GOBERNACIÓN			SI	1	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN VIGENTE.		
2.- PROPORCIONAR DATOS LUGAR, HECHOS, AFECTACIÓN O PROBLEMÁTICA.			SI	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A			N/A	N/A	N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ul style="list-style-type: none"> MENCIONAR LA FORMA DE CÓMO SE VA A IR DANDO LA SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA TOMANDO EN CUENTA TIEMPO Y FORMA. 					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		02 DÍAS HÁBILES					
COSTO:		N/A		FUNDAMENTO JURÍDICO		N/A	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		<ul style="list-style-type: none"> EN EL SUPUESTO QUE EL CIUDADANO TENGA DUDAS DE CÓMO Y EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE DESEADO. 					



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
GOBERNACIÓN MUNICIPAL			GOBERNACIÓN MUNICIPAL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. EDGAR LARA CASTRO			
DOMICILIO:	CALL E:	PLAZA JUÁREZ S/N CENTRO	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	BARRIO SAN JUAN		MUNICIPIO:		
C.P.:	55600	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 6:00 PM Y SÁBADOS DE 9:00 A 1:00 PM.		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
591	9175141	N/A	N/A	direccion.gobernacion@zumpango.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
N/A	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A QUÉ DEPENDENCIA NOS TENEMOS QUE DIRIGIR PARA PONER UNA QUEJA?				
RESPUESTA:	GOBERNACIÓN				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁL ES EL NÚMERO DE ESA OFICINA?				
RESPUESTA:	5919175141				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿TIEMPO DE RESPUESTA A LA QUEJA?				
RESPUESTA:	APROXIMADAMENTE 02 DÍAS HÁBILES				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					
ELABORÓ: C. MILAGROS MARISOL VEL ÁZQUEZ VITAL NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: C. EDGAR LARA CASTRO NOMBRE COMPLETO DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN			FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>06 /02 / 2024</u>	